

Montevideo, 13 de diciembre de 2017.

VISTO: la Licitación Pública N° 01-14 con Objeto: Servicio integral de limpieza para los locales de la Facultad de Arquitectura.

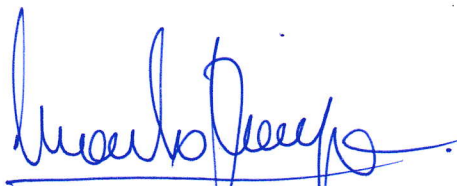
CONSIDERANDO: El informe de Sección Compras, el informe de la Asistente Académica Arq. Magalí González, y existiendo disponibilidad informada por el Depto. de Contaduría.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESUELVE:

Previa intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas;

Ampliar la adjudicación de la Licitación Pública N° 01 -14, en el ítem 1 y 2, a la empresa Pulso SRL por un monto de \$ 1.371.456,00 (Pesos Uruguayos: un millón trescientos setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis con 00/100), impuestos incluidos.


Arq. Marcelo Danza
Decano

Montevideo, 13/12/17
Visto, intervenido Preventivamente

Cra. ANABEL LÓPEZ
DELEGADA DEL TC